



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 054-2024-SENAMHI/GG

Lima, 26 de noviembre de 2024

### **VISTO:**

El Informe N° D000016-2024-SENAMHI-ORH de fecha 21 de noviembre de 2024, de la señora LUISA FERNANDA CORONADO QUIROZ, en su calidad de Directora de la Oficina de Recursos Humanos; y el Informe Legal N° D000371-2024-SENAMHI-OAJ de fecha 25 de noviembre de 2024, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, modificada por la Ley N° 27188, establece que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa y económica, dentro de los límites del ordenamiento legal del Sector Público;

Que, la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, se adscribe al SENAMHI como Organismo Público Ejecutor del Ministerio del Ambiente;

Que, el literal d) del artículo 85 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, establece las faltas de carácter disciplinario, entre las cuales se encuentra, la negligencia en el desempeño de las funciones; en concordancia con ello, el artículo 88 y 89 de la referida Ley, señala que una de las sanciones aplicables por faltas disciplinarias puede ser, la amonestación verbal o escrita; siendo que, para el caso de la amonestación escrita, la sanción se aplica previo proceso administrativo disciplinario, impuesta por el jefe inmediato; debiendo ser oficializada por resolución del jefe de recursos humanos o quien haga sus veces, que a su vez, resuelve el recurso de apelación correspondiente;

Que, el artículo 99 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS (en adelante, el TUO de la LPAG), señala en su numeral 2 como una de las causales de abstención aplicables a las autoridades administrativas, la siguiente: “[...]Si ha tenido intervención como asesor, perito o testigo en el mismo procedimiento, o si como autoridad hubiere manifestado previamente su parecer sobre el mismo, de modo que pudiera entenderse que se ha pronunciado sobre el asunto, salvo la rectificación de errores o la decisión del recurso de reconsideración”;

Que, en esa línea, el numeral 100.1 del artículo 100 del referido TUO de la LPAG, precisa que, la autoridad que se encuentre en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo anterior, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a aquel en que comenzó a conocer el asunto, o en que conoció la causal sobreviniente, plantea su abstención en escrito razonado, y remite lo actuado al superior jerárquico inmediato, al presidente del órgano colegiado o al

pleno, según el caso, para que sin más trámite, se pronuncie sobre la abstención dentro del tercer día; en concordancia con ello, los numerales 101.1 y 101.2 del acotado dispositivo legal, refiere que, el superior jerárquico inmediato ordena, de oficio, o a pedido de los administrados, la abstención del agente incurso en alguna de las causales a que se refiere el artículo 100, y en ese mismo acto, designa a quien continuará conociendo del asunto;

Que, el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del SENAMHI, aprobado con Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM, señala que, la Secretaría General (ahora Gerencia General) es la máxima autoridad administrativa y representante legal; asimismo, el artículo 38 del referido ROF, refiere que, la Oficina de Recursos Humanos, es el órgano de apoyo responsable de conducir el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, de acuerdo a los lineamientos, instrumentos y herramientas de Gestión de Recursos Humanos establecidas por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, y depende jerárquicamente de la Secretaría General;

Que, aunado a ello, el tercer párrafo del numeral 9.1 de la Directiva N° 02-2015-SERVIR/GPGSC “Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil”, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 101-2015-SERVIR-PE, establece que, si la solicitud de abstención fuese aceptada, el superior jerárquico procede a designar a la autoridad competente del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD), de conformidad con lo dispuesto en el TULO de la LPAG;

Que, sobre el particular la Gerencia de Políticas de Gestión del SERVIR, a través del Informe Técnico N° 000954-2023-SERVIR-GPGSC, concluye señalando que, si bien el artículo 89 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, establece que, la apelación interpuesta contra la sanción de amonestación escrita es resuelta por el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces de la entidad, en los casos en que dicha oficina haya sido quien emitió la citada sanción disciplinaria, se encontrará inmersa en la causal de abstención establecida en el numeral 2 del artículo 99 del TULO de la LPAG, por existir previamente un pronunciamiento de su parte sobre dicho asunto, correspondiendo proceder de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 del TULO de la LPAG;

Que, mediante Resolución Directoral N° 119-2024-SENAMHI/ORH de fecha 17 de octubre de 2024, la señora LUISA FERNANDA CORONADO QUIROZ en su calidad de Directora de la Oficina de Recursos Humanos, impone la sanción de amonestación escrita a la señora GINA FLORENCIA MONTECINOS ATAÑO, quien ocupaba el puesto de Coordinadora de Adquisiciones del SENAMHI, al haberse acreditado en el procedimiento administrativo disciplinario que incurrió en la infracción tipificada en el literal d) del artículo 85 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, en el que se establece como falta de carácter disciplinario la negligencia en el desempeño de las funciones;

Que, en ese sentido, a través del escrito S/N de fecha 12 de noviembre de 2024, la señora GINA FLORENCIA MONTECINOS ATAÑO, interpone recurso de apelación contra la Resolución Directoral N° 119-2024-SENAMHI/ORH de fecha 17 de octubre de 2024, a efectos que en su oportunidad se declare fundado la impugnación formulada, y se declare la nulidad de todo lo actuado y/o insubsistente la presunta falta cometida;

Que, con Informe N° D000016-2024-SENAMHI/ORH de fecha 21 de noviembre de 2024, la señora LUISA FERNANDA CORONADO QUIROZ, en su calidad de Directora de la Oficina de Recursos Humanos, designada a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 049-2024-SENAMHI/PREJ, solicita su abstención para resolver el recurso de apelación interpuesto por la señora GINA FLORENCIA MONTECINOS ATAÑO, contra la sanción de amonestación escrita, que impuso como órgano sancionador, a través de la Resolución Directoral N° 119-2024-SENAMHI/ORH;

Que, a través del Informe Legal N° D000371-2024-SENAMHI-OAJ de fecha 25 de noviembre de 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica opina que, resulta legalmente viable, aceptar la abstención formulada por la señora LUISA FERNANDA CORONADO QUIROZ, en su calidad de Directora de la Oficina de Recursos Humanos, a fin de cautelar la imparcialidad y

objetividad de la autoridad administrativa al momento de resolver el recurso de apelación de la señora GINA FLORENCIA MONTECINOS ATAO, de conformidad con lo dispuesto a través del numeral 2 del artículo 99 del TUO de la LPAG; correspondiéndole a la Gerente General, emitir el acto correspondiente;

Que, por tanto, corresponde a este Despacho resolver la solicitud de abstención formulada por la señora LUISA FERNANDA CORONADO QUIROZ, en su calidad de Directora de la Oficina de Recursos Humanos; así como, designar a la autoridad para resolver el recurso de apelación, y emitir la resolución correspondiente;

Con el visado del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y el Reglamento de Organización y Funciones del SENAMHI, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar la solicitud de abstención formulada por la señora LUISA FERNANDA CORONADO QUIROZ, en su calidad de Directora de la Oficina de Recursos Humanos, de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Designar al señor LAITER LUIS GARCIA TUEROS, Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, para resolver el recurso de apelación contra la Resolución Directoral N° 119-2024-SENAMHI/ORH, y emitir la resolución correspondiente.

**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución a la señora LUISA FERNANDA CORONADO QUIROZ, Directora de la Oficina de Recursos Humanos, y al señor LAITER LUIS GARCIA TUEROS, Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, para los fines correspondientes.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del SENAMHI ([www.senamhi.gob.pe](http://www.senamhi.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

**ERIKA ELIZABETH BRICEÑO ALIAGA**  
Gerente General  
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología  
del Perú – SENAMHI



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2024

ANEXO N° 02 – MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Nr o	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA	OBSERVACIÓN DE MODIFICACIÓN
1	Formación Laboral	Taller	Redacción Científica	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	A	S/0.00	7	SPA/DZ13/DZ12/DZ9	
2	Formación Laboral	Curso	Administración y gestión de laboratorios de calibración bajo el enfoque de la norma ISO/IEC 17025:2017	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/20,550.00	7	SGD/DZ6/DZ11/DZ8/DZ3	
3	Formación Laboral	Diplomado	Administración de Servidores de Alto Rendimiento	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/25,000.00	5	OTI	
4	Formación Laboral	Curso	Modelización Numérica Regional WRF: Procesos Físicos	Reacción y aprendizaje	Presencial	IV	C1	S/30 000.00	7	SMN	
5	Formación Laboral	Curso	Modelamiento ambiental	Reacción y aprendizaje	Presencial	III	C1	S/10,000.00	5	SEA	
6	Formación Laboral	Curso	Sistema de Información Geográfica Aplicado a la Hidrometeorología	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	10	DZ4/SGD	
7	Formación Laboral	Curso	Monitoreo de Gases de Efecto Invernadero	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/10,000.00	3	SEA	
8	Formación Laboral	Curso	Curso Online de Fotogrametría Aplicada con Drones	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/1,750.00	4	SPH/DZ4/DZ11	
9	Formación Laboral	Taller	Elaboración de Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	2	DZ4	
10	Formación Laboral	Curso	Ley 32069, Ley General de Contrataciones Públicas	Reacción y aprendizaje	Virtual	IV	C1	S/21 000.00	40	OA/UA/DHI/DZ5/DZ6/DZ7/DZ1/DZ10/DMA/DHI/DAM/DZ12/DZ4/OTI/PREJ/OPP	
11	Formación Laboral	Curso	Inteligencia Artificial en las Ciencias Atmosféricas	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/22,000.00	17	SPM	
12	Formación Laboral	Curso	Herramientas estadísticas de pronóstico subestacional	Reacción, aprendizaje y aplicación	Semi Presencial	III	C1	S/10,000.00	10	SPC	
13	Formación Laboral	Curso	Diseño de Indicadores	Reacción y aprendizaje	Virtual	I	C1	S/20,000.00	30	UM/DHI/DRD/DMA/DAM	

Este documento ha sido elaborado para el uso del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI. La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2024**

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA	OBSERVACIÓN DE MODIFICACIÓN
14	Formación Laboral	Curso	Cierre Contable del 1er Semestre 2024 "Elaboración y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria para Entidades del Sector	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/ 900.00	4	UC	
15	Formación Laboral	Curso	Cierre Contable del 2do Semestre 2024 "Elaboración y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria para Entidades del Sector	Reacción y aprendizaje	Virtual	IV	C1	S/1,350.00	4	UC	
16	Formación Laboral	Taller	Modelamiento hidrológico RS MINERVE	Reacción y aprendizaje	Virtual	IV	C1	S/0.00	6	DZ10/DZ4/DZ1/DZ9	
17	Formación Laboral	Curso	"1/2 – Regional GEOhealth Hub Centered in Peru", organizado por el Centro de Latinoamericano de Excelencia en Cambio Climático y Salud	Reacción y aprendizaje	Presencial	I	C1	S/0.00	6	SEA/SMN	
18	Formación Laboral	Taller	Nowcasting a muy corto plazo	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	8	DZ4/DZ10/DZ9/DZ11	
19	Formación Laboral	Curso	Introducción a los productos de radares	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/0.00	4	SGD	
20	Formación Laboral	Curso	Microsoft Office Intermedio	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/0.00	7	DZ1	
21	Formación Laboral	Curso	Excell Avanzado	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/0.00	12	SGD/DZ1	
22	Formación Laboral	Taller	Modernización de la Gestión Pública	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	39	OPP/DZ5/OTI/ORH	
23	Formación Laboral	Taller	Equidad de Género	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	45	DZ2/DZ1/DZ4/DZ7/OPP/TI/OA/DHI/DMA	
24	Formación Laboral	Curso	Gestión de Riesgos de Desastres y Climáticos	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	46	DZ4/DZ7/DZ8/DZ9/DHI/DMA/DRD/DAM	

Este documento ha sido elaborado para el uso del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI. La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2024**

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA	OBSERVACIÓN DE MODIFICACIÓN
25	Formación Laboral	Conferencia	Prevención y atención del Hostigamiento sexual laboral	Reacción y aprendizaje	Virtual	III	C1	S/0.00	40	ORH/OTI/OA/OAJ/DZ2/DZ1/DZ13/DZ5/DZ8/DZ9/DHI/D MA/DRD	
26	Formación Laboral	Conferencia	Sistema de Control Interno	Reacción	Virtual	IV	C1	S/0.00	52	DZ/DZ1/DZ4/DZ7/DZ8/DZ9/ORH/DHI/DMA/DRD	
27	Formación Laboral	Curso	Gobierno y Transformación Digital	Reacción	Virtual	III	C1	S/0.00	24	OTI/DZ4/DAM/DMA/DRD	
28	Formación Laboral	Conferencia	Ética e Integridad	Reacción	Virtual	II	C1	S/0.00	59	ORH/DAM/DHI/DRD/DZ5/DZ6/DZ10/DZ11/DZ8/DZ9	
29	Formación Laboral	Curso	Procedimiento Administrativo	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/0.00	16	DZ3/DZ2/DZ1/ORH/OAJ/OA	
30	Formación Laboral	Taller	Interculturalidad	Reacción	Virtual	III	C1	S/0.00	6	OPP/OTI/ORH/DZ12/DZ10/DZ4/DZ1/DZ9/DZ5	
31	Formación Laboral	Taller	Deposición Atmosférica Total	Reacción y aprendizaje	Presencial	II	C1	S/0.00	1	SEA	Memorando N° D00033-2024-SENAMHI-GG
32	Formación Laboral	Taller	Gestión de Recursos Humanos en el Sector Público	Reacción y aprendizaje	Virtual	IV	C1	S/12 000.00	22	ORH	Memorando N° D00039-2024-SENAMHI-GG
33	Formación Laboral	Taller	Planeamiento Estratégico	Reacción	Virtual	II	C1	S/0.00	6	OPP	Memorando N° D00039-2024-SENAMHI-GG

Este documento ha sido elaborado para el uso del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI. La impresión de este documento constituye una “COPIA NO CONTROLADA” a excepción de que se indique lo contrario.



## PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2024

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA	OBSERVACIÓN DE MODIFICACIÓN
34	Formación Laboral	Curso	Laboratorio de Higrometría	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/2 076.76	1	DRD	Memorando N° D00055-2024-SENAMHI-GG
35	Formación Laboral	Curso	Capacitación y entrenamiento sobre evaluación institucional	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/23 000.00	15	DM/DRD/OPP/ORH/DHI/DAM	Memorando N° D00064-2024-SENAMHI-GG
36	Formación Laboral	Curso	Meteorología de Montaña	Reacción y aprendizaje	Virtual	II	C1	S/25 000.00	25	DMA/SPM/DZ	Memorando N° D00154-2024-SENAMHI-GG
37	Formación Laboral	Taller	Delitos contra la administración pública	Reacción	Virtual	III	C1	S/0.00	150	ORH/DHI/DAM/DR/DAM/DZ	Memorando N° D000179-2024-SENAMHI-GG
38	Formación Laboral	Conferencia	Gestión de riesgos	Reacción	Virtual	III	C1	S/0.00	150	ORH/DHI/DAM/DRD/DAM/DZ	Memorando N° D00179-2024-SENAMHI-GG
39	Formación Laboral	Curso	"Instrucción Teórica y Práctica como Operador/Piloto de RPAS y Especialización en el manejo del METEODRONE MM-670M"	Reacción y aprendizaje	Presencial	III	C1	S/20 000.00	6	DMA	Resolución de Gerencia General N° 033-2024-SENAMHI/GG
40	Formación Laboral	Taller	Taller de Formación sobre WIS 2.0	Reacción y aprendizaje	Presencial	III	C1	S/0.00	1	OTI	Resolución de Gerencia General N° 037-2024-SENAMHI/GG
41	Formación Laboral	Curso	Curso para el desarrollo de las competencias de los pronosticadores en apoyo de la iniciativa Alertas Tempranas para Todos	Reacción y aprendizaje	Semipresencial	III	C1	S/0.00	1	SPM	Resolución de Gerencia General N° 038-2024-SENAMHI/GG
42	Formación Laboral	Taller	"Climpact: apoyo a la acción climática local a través de índices climáticos"	Reacción y aprendizaje	Presencial	III	C1	S/0.00	8	SPC/SMN/SGD/DAM	Resolución de Gerencia General N° 039-2024-SENAMHI/GG
43	Formación Laboral	Curso	"Valoración económica de servicios climáticos"	Reacción y aprendizaje	Presencial	III	C1	S/0.00	10	DRD/DMA/DZZ/DAM/DHI	Resolución de Gerencia General N° 040-2024-SENAMHI/GG

Este documento ha sido elaborado para el uso del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI. La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2024**

Nro	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	OPORTUNIDAD DE LA CAPACITACIÓN	PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	COSTO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SIGLAS DEL ÁREA	OBSERVACIÓN DE MODIFICACIÓN
44	Formación Laboral	Curso	"Calibración de Pronósticos de Temperatura"	Reacción y aprendizaje	Presencial	III	C1	S/0.00	2	DZ1/DZ11	Resolución de Gerencia General N° 040-2024-SENAMHI/GG
45	Formación Laboral	Curso	Curso Regional de Hidrología Amazónica"	Reacción y aprendizaje	Presencial	IV	C1	S/0.00	1	DHI	Resolución de Gerencia General N° 042-2024-SENAMHI/GG
46	Formación Laboral	Curso	Aplicaciones Hidrometeorológicas de los Radares Meteorológicos 3ª Ed	Reacción y aprendizaje	Presencial	IV	C1	S/0.00	1	DZ1	Resolución de Gerencia General N° 042-2024-SENAMHI/GG
47	Formación Laboral	Curso	Estaciones Meteorológicas Automáticas impresas en 3D (3D-PAWS)	Reacción y aprendizaje	Presencial	IV	C1	S/0.00	1	DRD	Resolución de Gerencia General N° 048-2024-SENAMHI/GG
48	Formación Laboral	Curso	Productos y aplicaciones de satélite en Centroamérica y Caribe	Reacción y aprendizaje	Presencial	IV	C1	S/0.00	4	DZ3, DZ1, DZ7 DZ13	Resolución de Gerencia General N° 051-2024-SENAMHI/GG
<b>TOTAL</b>								<b>S/289,626.76</b>			

Este documento ha sido elaborado para el uso del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI. La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.